
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N°. 05 PERIODO ACADÉMICO 2021-1



Proceso: Investigación

Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica **Hora de Inicio:** 2:00 p.m.

Motivo o Evento: Comité regular de la Unidad de Investigaciones **Hora de finalización:** 04:00 pm

Lugar: Sala virtual de Meet - <https://meet.google.com/iuk-qvqm-avk> **Fecha:** 12-05-2021

	NOMBRE	CARGO
MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Pablo Andrés Acosta Solarte	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.
	Luni Leonardo Hurtado Cortés	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
	Jorge Arturo Pineda Jaimes	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.
	Javier Alberto Olarte Torres	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.
	Milton Mena Serna	Maestría en Ingeniería Civil.
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.
	CONTRATISTAS UNIDAD DE INVESTIGACIONES	Paola Ramos Díaz
Luis Felipe Castillo Carantón		CPS Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta No. 04 del 2021 - 1.
5. Socialización de los servicios de la Oficina de transferencia y resultados -OTRI
6. Casos y solicitudes

CASOS Y SOLICITUDES

#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Fernando Martínez Santa	Solicitud de aval para institucionalización del proyecto de investigación sin recursos financieros “Sistema de reacción para pequeños robots inspirado en el sistema nervioso de animales inferiores”	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de investigación en el formato establecido por el CIDC. • Formato de evaluación del proyecto, con un total de 87 puntos, estado: aprobado.
2	Germán Sicachá Rojas	Solicitud de retiro de aval institucional del grupo de investigación Tribología y Análisis de Falla; debido que el proyecto curricular de tecnología en mecánica industrial, busca fortalecer las líneas de investigación consolidadas de los grupos SIGUD y GEA. Por otro lado, el grupo no ha tenido producción en los últimos años.	Solicitud del docente.
3	Sergio Valbuena Porras	Solicitud de aval para cambio de director, del grupo de investigación GIDPAD. Director Actual: Sergio Valbuena Porras Nuevo Director: Jorge Arturo Pineda Jaimes	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido al Comité de Investigaciones • Formato GI-PR-001-FR-001 • Hoja de vida del nuevo director • Acta firmada por todos los integrantes del grupo de investigación, donde avalan el cambio de director.
4	Víctor Hugo Díaz	Solicitud de aval para cambio de director del grupo de investigación en pavimentos. Director Actual: Víctor Hugo Díaz Nuevo Director: Edgar Humberto Sánchez Cotte Adicional el docente solicita cambio de nombre del grupo de investigación por: Grupo de investigación en vías y pavimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido al Comité de Investigaciones • Formato GI-PR-001-FR-001 • Hoja de vida del nuevo director • Acta firmada por todos los integrantes del grupo de investigación, donde avalan el cambio de director.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



5	Sergio Valbuena Porras	Solicitud de aval para cambio de director del grupo de investigación Tecnologías para la Vivienda Director Actual: Sergio Valbuena Porras Nuevo Director: Hernando Villota Posso Adicional el docente solicita cambio de nombre del grupo de investigación por: Grupo de investigación en tecnologías para la construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido al Comité de Investigaciones • Formato GI-PR-001-FR-001 • Hoja de vida del nuevo director • Acta firmada por todos los integrantes del grupo de investigación, donde avalen el cambio de director.
---	------------------------	--	---

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.
 - a. Luini Leonardo Hurtado Cortez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
 - b. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.
 - d. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - e. Pablo Andrés Acosta Solarte, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
 - f. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
 - Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.
 - g. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
 - h. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - i. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
 - j. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat, **Asistió al comité Ana María Correa Mora asistente del programa y delegada en representación del ingeniero Mena.**

2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para realizar el comité, ya que se encuentran reunidos seis (6) representantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día del acta número 05 del 26 de mayo del 2021.

4. Aprobación de las actas anteriores

Los miembros del comité de investigaciones asistentes, aprueban el acta número 04 del 2021 - 1.

5. Socialización de los servicios de la Oficina de transferencia y resultados -OTRI



El equipo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de Bogotá – OTRI- en cabeza del ingeniero David Romero Betancur y Edwin Fagua Silva, realizan la socialización de los servicios de la oficina, indicando que ésta es una unidad técnica especializada adscrita al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, creada mediante el acuerdo No. 012 de 2014 del Consejo Superior Universitario y reglamentada por la resolución de Rectoría No. 075 de 2015, que presta sus servicios en materia de transferencia de resultados de investigación. Dentro de las competencias de la oficina están las que se relacionan a continuación:

- 1. Comercialización y distribución de los resultados:** Comprende todos los aspectos relacionados con el surgimiento del modelo de negocio de cada innovación, pasando por su mercadeo, publicidad y canales comerciales, entre otros.
- 2. Estado de creación de empresas de base tecnológica:** La OTRI deberá generar competencias para crear empresas de base tecnológica que surjan dentro de la transferencia de resultados de investigación, aquí se incluyen las Spin Off.
- 3. Estado de la identificación de necesidades de investigación:** Se realiza la identificación de los problemas técnicos o sociales que requieren una solución, nueva o creativa, que se encuentren dentro de la comunidad de la región.
- 4. Administración de Transferencias:** Esta función está enfocada a la distribución de regalías, administración de las licencias y contratos; productos de transferencia en materia de propiedad intelectual (Propiedad Industrial y Derechos de Autor, básicamente).

Por otro lado, también se relacionan en términos generales los Servicios que la OTRI ofrece a la comunidad.

- 1. Marketing y Transferencia Tecnológica:** Comunicación y divulgación de los beneficios de la tecnología, análisis de la competencia en sus diferentes frentes, validación técnico-comercial de la tecnología y creación de las conexiones necesarias para realizar la transferencia.
- 2. Vigilancia y Diagnóstico de la Madurez de la Tecnología:** Evaluación del estado de desarrollo de las tecnologías, alertas de invenciones e innovación, búsqueda de antecedentes nacionales e internacionales y sus patentes equivalentes, informes de competencia, estado del arte y estado de la técnica, informes de prospectiva y tendencias, investigación organizada, selectiva y permanente de información sobre ciencia y tecnología, para convertirla en la base de toma de decisiones e informes de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva (basados en la Norma UNE 1666006:2006).
- 3. Valoración Tecnológica:** Conocimiento de la tecnología y su valoración (tangibles e intangibles), no a partir de los que cuesta, sino de lo que es posible producir a través de ella, evaluación de la relación entre la propiedad intelectual la fuerza de su comercialización y la tecnología, conocimiento contable

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

(entendimiento y cálculo de costos de producción), valor Presente Neto (gestión y evaluación de proyectos), comprensión del mercado (comparaciones con tecnologías existentes y similares), conocimiento de las opciones reales (basado en las opciones financieras) y modelación de negocios (acorde al tipo de protección).

Al finalizar la socialización por parte del equipo, se da apertura a la sección de preguntas, las cuales se relacionan a continuación: el profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera, pregunta ¿cuánto tiempo transcurre desde el momento de la validación hasta la pre-comercialización de tecnología? Se le informa que no se tiene un tiempo establecido, debido a que las características de cada innovación pueden generar una variación en el mismo, así como también, otro factor que dificulta la estandarización de tiempos es el hecho de que los procesos de transferencia aún no están armonizados en la Universidad. Por otro lado, el profesor Luini Leonardo Hurtado Cortés, pregunta ¿por qué la OTRI no está articulada al CIDC?, se le informa que ésta oficina si está articulada, depende del CIDC y el trabajo de las dos dependencias es articulado con los grupos de investigación y entidades externas, el profesor Hurtado también pregunta ¿cuándo se obtiene una patente, como se distribuye los recursos obtenidos? se le informa que según el estatuto de propiedad intelectual (acuerdo 04 del 2012) la primera tercera parte de los recursos se destina para los autores, la segunda tercera parte para la facultad a la que pertenece el grupo de investigación y la tercera parte se reinvierte en los procesos de transferencia de la universidad, para finalizar, se informa que los trabajos de grado de los estudiantes pueden hacer procesos de transferencia, si el estudiante que desarrolla el trabajo así lo requiere, dado que la sesión de derechos que realizan los estudiantes aplica únicamente para la publicación del documento del trabajo de grado.

6. Casos y solicitudes

- Solicitud de aval para institucionalización del proyecto de investigación sin recursos financieros “Sistema de reacción para pequeños robots inspirado en el sistema nervioso de animales inferiores”, del profesor Fernando Martínez Santa.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

- Solicitud de retiro de aval institucional del grupo de investigación Tribología y Análisis de Falla, por parte del profesor Germán Sicachá Rojas.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.



- Solicitud de aval para cambio de director, del grupo de investigación GIDPAD, director actual: Sergio Valbuena Porras, nuevo director: Jorge Arturo Pineda Jaimes.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

- Solicitud de aval para cambio de director del grupo de investigación en pavimentos, director actual: Víctor Hugo Díaz, nuevo director: Edgar Humberto Sánchez Cotte y cambio de nombre del grupo por “Grupo de investigación en vías y pavimentos”

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.


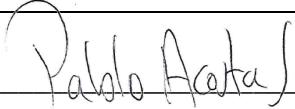
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Solicitud de aval para cambio de director del grupo de investigación Tecnologías para la Vivienda, **director actual:** Sergio Valbuena Porras, **nuevo director:** Hernando Villota Posso y cambio de nombre del grupo por “Grupo de investigación en tecnologías para la construcción”.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

En constancia se firma la presente acta por la profesional de apoyo y el Coordinador de la Unidad de Investigaciones.

 <hr/> Elaboró: PAOLA RAMOS DÍAZ Profesional académico y administrativo.	 <hr/> Visto Bueno del Acta: PABLO ANDRÉS ACOSTA SOLARTE Coordinador Unidad de Investigaciones.
--	--